REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO CIVIL LABORAL DEL CIRCUITO

Ciudad Bolívar – Antioquia, dieciocho de marzo de dos mil veintidós

Proceso	Ordinario Laboral de Primera Instancia
Radicado	2021-00023-00
Demandante	Cristian Daniel Gutiérrez Olaya
Demandado	Tulio Ernesto Arredondo Buitrago
Asunto	Nombra interprete

En atención a lo dispuesto en audiencia del pasado 3 de marzo de 2022, para asistir al demandante en la práctica del interrogatorio que se llevará a efecto el próximo 20 de abril de 2022, a las 9 am, de la lista de intérpretes oficiales de la LSC del Registro Nacional de Intérpretes del Ministerio de Educación Nacional, disponible en la página web del INSOR, se nombra a BRYAN EDUARDO CASAS CANIZALES, experto en lenguaje de señas, quien se localiza en el correo electrónico bryan.casas@correounivalle.edu.co y celular 3135865697

La parte interesada en la práctica de dicha prueba, le comunicará lo aquí resuelto, para que a vuelta de correo manifieste si acepta el nombramiento para asistir al demandante en la audiencia que se celebrará de manera virtual sin que sea indispensable su desplazamiento, indicándole que cualquier manifestación la podrá hacer al correo del juzgado j01cctobolivar@cendoj.ramajudicial.gov.co

NOTIFÍQUESE

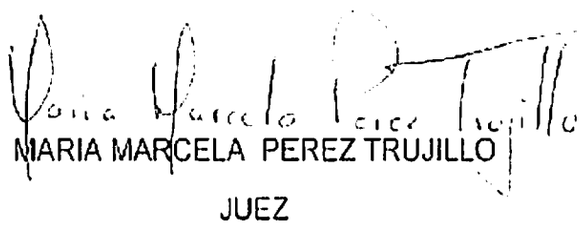

MARIA MARCELA PEREZ TRUJILLO

JUEZ